

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 pesetas  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 3 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.972

POR TIERRAS SALMANTINAS

## Las Arribes del Duero

En las quebradas del Huebra. Tres horas de carrera de obstáculos. El camino hasta Saucelle. Buen probadero de «chauffeurs». Una fuente en la cima. El caserío de Saucelle. Portugal desde la cumbre. Mis comentarios en el Duero.

Mi última excursión a Saucelle fué en auto, con Luis Capdevila, para estudios de los Saltos del Duero.

En el Puente de la Molinera echamos pié a tierra. Había que hacer una ascensión, cauce arriba, hasta el *Pilago Oscuro*, para estudiar el proyecto de la *solución española*. Y Gombau tenía que tomar algunas vistas de aquellas angosturas.

Dejamos la carretera y subimos por un sendero de cabras, que a los pocos metros costaba trabajo distinguir entre las pedrizas, regajos y zarzales que lo cortaban. Bordeaba la senda el cauce del río por la margen derecha.

La caminata tuvo lo suyo: pasos de roca, *apretadísimo*, por sobre abismos, regajos resbaladizos, en los que el *padding* era inevitable, aun para los más ágiles; por lo que, unos ahora y otros después, dimos todos en el santo suelo con nuestra mojada humanidad. Otras veces zarzales espesos que nos atajaban el paso, desgarraban nuestra ropa y ponían nuestra piel como con sa rampión. Bajadas y subidas sin cuento, de una a otra margen del río con penosas marchas sobre pedreras, de enormes cantos redondos, a fuerza de danzar siglos y siglos en el fondo de mares diluviales. Y saltos de río salvando chorreras en bruidos lanchares con inminente riesgo de un baño de impresión.

En fin: para dar idea de nuestra complicada marcha, sepan los lectores que anduvimos no más de un kilómetro, aguas arriba, y que la ida y vuelta, al punto de partida, costó cerca de tres horas.

Y es que este pedregoso, descompuesto y achicharrante terreno de las Arribes, es de lo más malo que yo he visto para andar. Es mucho peor que el más dislocado y abrupto de las barrancas y cresterías de Gredos. Porque acá, la espesura de las malezas, los pradillos de los regajos, los hacimientos de rocas redondas y el calor y la falta de fuentes en las barrancas, hacen muchísimo más penosa la marcha que en los picos de nuestras sierras.

Por descontento que Venancio, Capdevila y yo dimos, repetidas veces, con el cuerpo en el santo suelo. El que mejor se manejó fue Alonso Gato a quien yo, por eso, llamaba el *gato montés*. Era el más joven y no hay para probar la agilidad como estas excursiones por terreno quebrado.

La cuenca del Huebra, desde el Puente de la Molinera arriba, está formada por una serie de angosturas que, de vez en vez, estrechan y se dislocan, hasta meterse en el tenebroso cañón llamado *Pilago Oscuro*.

Nosotros emprendimos la excursión a las diez de la mañana. Y sobre la una de la tarde volvíamos al Puente de la Molinera. Allí tomamos un *taco*, para hacer boca hasta comer, a la legada a Saucelle.

La subida al pueblo, desde el Puente, es mucho más fuerte que la bajada: curvas, contra-curvas y zizás quebradísimo con pendientes enormes. Es el más pintoresco perfil de carretera de montaña que pueda idearse y el mejor campo de ejercicio para conductores de auto. Ahora, que allí falla un freno, la hecatombe!

Teniendo auto por esta tierra de pan llevar y de carreteras vulgares, no me explico cómo haya quien no conozca el hermoso recorrido de Salamanca a Saucelle.

En cuanto la carretera corona los barrerones rocosos del Huebra, entra en la meseta de Saucelle, que a poco se corta en rápida pendiente hacia el Duero. Está llena de cultivos de cereales, huertos, alamedas y praderías. Paisajes de apacible belleza que contrastan enormemente con los desolados y bravíos de las Arribes, y que delicadamente se entonan con los distintos matices de verdes de aquella variada vegetación y con las grises y rojas manchas del caserío de Saucelle.

Y es grato descubrimiento para el caminante el de la abundosa fuente que, a la entrada del pueblo, mana rico veneno de cristalinas aguas, allí en el más alto mogote de aquella formación montañosa: uno de esos artesanos prodigios de la madre naturaleza.

Es muy bella la perspectiva que se contempla al asomar a Saucelle. El pueblo, en cercanía, suavemente recostado sobre fértiles laderas cultivadas y festoneado por cercas, florestas y alamedas. Más allá la meseta, que desaparece, repentinamente, en las cortadas de las Arribes del Duero. Y en lontananza, extendiéndose sobre la vista como un pintoresco mapa de relieve

contemplado desde un aeroplano, las portuguesas tierras del otro lado del río. De arriba abajo: altas escarpadas montañas, con gigantescos barrerones de negras rocas, corrimientos de tierras formando extensas laderas laboradas y oscuras manchas de pinos. Acá y allá aldeas y villas enlazadas por las cintas de sus carreteras. Más abajo, en la ribera, quintas de blancas casitas y de frondosa vegetación tropical: viñas, olivares, naranjos, limoneros, setos de pitas y de chumberas y matos de cañas y de juncos a la orilla del río.

¡Estupendo espectáculo este de las perspectivas de las Arribes del Duero.!

Encantado contemplaba yo la sublime belleza del zamarano río, saliendo encrespado y torrencial de sus últimas prisiones en las Arribes, para correr a sus anchas por las bajas vegas portuguesas.

Me emblesaba con los gratos antañones recuerdos que me traía el admirar aquel grandioso torrente de las aguas de mi Duero. Al cabo en sus orillas fueron mis mejores días; en aquellas venerandas acacias del Arrabal de Pinilla, que alegre siempre saludo ahora cuando por sobre ellas paso en el tren.

Pero mi río de Zamora no era como este. Discurría aquél, siempre plácido, al borde de las románicas murallas de la vieja urbe; se deslizaban mansamente sus cristalinas aguas por las campos y riberas Tierra del Vino con apacible poesía; por los de los sotos de Doñán, por las *josas* de San Frontis, por las viñas de Olivares, por los bosques de Valorio.

Sus aguas, transparentes y puras, besaban la española tierra y así la abandonaban para entrar en el vecino reino.

La vida en aquel tiempo era patriarcal, sencilla, honradamente española; de amor a la *tierruca* y a la raza.

¡Cortar el heredado árbol era como matar al padre!

¡Ahora nada de aquello queda! El remolino de ambición material que nos domina, si nos permite vivir al día, no es poco. ¡Se talan los sotos de las riberas; el Duero en las crecidas arrasa las españolas tierras y a Portugal las lleva año tras año.

Y en tanto la Nación, dominada por gobiernos de política partidista, a los que no importa un ardite que la riqueza del suelo desaparezca. Los ríos arrasando nuestras ricas tierras, y sin regar sus cultivos! La mañana del balduque oficial, enredando toda patriótica acción de progreso. Los saltos del Duero sin concederse por obra de la burocracia y del curialismo ¡Y nuestros trabajadores a la emigración, marchando para huir del hambre y de la miseria nacionales.!

Y perdura este funesto régimen porque de aquella admirable raza que hizo tan grande a España, no debe quedar ya nada sobre las históricas ruinas del patrio solar.

Andrés P. Cardenal.

Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.

Salamanca, 2 de Marzo de 1920.

VIDA MUNICIPAL

### El día en el Concejo

Los concejales trabajan.

Mejor que «El día en el Concejo», sería titular esta sección, siquiera en estos preliminares tiempos de confección de presupuestos, «La noche en el Ayuntamiento». Porque durante la noche, y no en el día, es cuando la Casa Consistorial se ve poblada de concejales que «van a trabajar», no de amables ediles que asisten a la consabida tertulia mañanera del despacho de la Alcaldía, y... de paso, a interesarse por este o aquel pago, o por esta o aquella donación de multa.

Anoche, desde que había obscurecido hasta muy cerca de las nueve, permanecieron reunidos en torno de la familiar camilla de secretaría, con el proyecto de presupuesto a la vista, unos cuantos concejales. Parece que eran los que componen la comisión de Hacienda. Allí vimos al alcalde, al señor Santa Cecilia, al Sr. Olivera, al señor Riesco, al Sr. Viñuela, al señor Orea, al Sr. Pérez Criado. Momentos antes de llegar nosotros habían salido de la Casa Consistorial los señores Sánchez Pérez, García y García y algún otro.

Buenos chicos, excelentes compa-

LA SEÑORA

**Doña Ignacia Martín Palacios**  
ha fallecido el día 2 de Marzo de 1920  
a los setenta y cuatro años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Tomás González Escudero; hijos: D. Pedro, D.ª Fe y D. Tomás; hijos políticos: D.ª Candelas Miguel, D. Julio Miguel y D.ª Esperanza Sinovas; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral y con ducional cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy miércoles 3, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—Conducción del cadáver: Hoy 3 de Marzo a las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Ramos del Manzano, 8.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.  
No se reparten esquelas.

ñeros, obedientes camaradas, habían inaugurado las nocturnas reuniones para las que les citó el alcalde, al objeto de ir estudiando el presupuesto, mejor dicho, las modificaciones a introducir, en el de 1920 21, Y dándole vueltas a las tarifas, a esas horrendas y prosaicas tarifas de los ciento y pico de arbitrios e impuestos con que el Concejo grava a los vecinos contribuyentes, estaban los aludidos concejales, cuando nosotros, quizá algo indiscretamente, pero con la camaradería que ya nos ha dado nuestro antiguo y diario trato con los municipios, abrimos la puerta del salón y nos pusimos de «patitas» en él.

¿Qué dice el Sr. Alcalde?—preguntamos.

—Nada de particular—nos respondió.

—¿No hay cosa mayor por el Concejo?

—No la hay.

Un rato de charla amable con el secretario de la Corporación; un leve paréntesis en la labor concejil, para reanudarla seguidamente; unas «furtivas» miradas de los reunidos hacia nuestra revoltosa personalidad, y... un ¡hata mañana! prolongado y cortés, pusieron fin a nuestro periodístico «asalto» a la sala de comisiones del Concejo que nos rige.

Y no dió más de sí la laboriosa noche del Municipio.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

### LA CUESTION SOCIAL AGRARIA

Un sociólogo eminente, D. Pedro H. de la Torre, que el año pasado visitó los campos de Andalucía con objeto de estudiar al vivo la cuestión agraria de aquella región, y que conoce como pocos los verdaderos términos de la cuestión social agraria, llegará mañana a esta capital con objeto de dar una conferencia sobre tan importantes temas, en la Academia de Santo Tomás.

La conferencia tendrá lugar mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, y como de costumbre, la entrada es pública, y será seguida de discusión.

Pasado el plazo señalado, no habiéndose presentado el número premiado, la Academia de Santo Tomás entrega a la Beneficencia municipal las dos monedas de oro rifadas en el mes de Enero.

Recordamos, por última vez, que el número premiado es el 873.

Siguen los ensayos para la magna velada del domingo.  
Pasado mañana publicaremos el programa.

### Reunión de gremios.

En la Cámara de Comercio se reunieron anoche representaciones de los que integran la Sociedad Patronal de comerciantes, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

Acudir a la información iniciada por el Sr. Alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, dando cuenta a la misma de la forma en que ha de darse cumplimiento a la ley de jornada máxima de ocho horas, en relación con la de jornada mercantil.

A tal efecto, se abrirán los establecimientos desde el día 1.º del corriente mes hasta el 30 de Septiembre, a las nueve de la mañana, cerrándose a las ocho de la noche.

Se dará a la dependencia durante el día, tres horas de descanso en la forma siguiente:

Dos horas para comer y una por la mañana o por la tarde, ya sea entrando al establecimiento una hora des-

pués de abierto o saliendo del mismo una hora antes del cierre.

Y, por último, se acordó que a tenor de lo que la ley preceptúa, cada jefe queda obligado a fijar en su establecimiento, y en sitio visible, un cartelito, en el que conste la hora de entrada y salida que corresponde a cada dependiente, con expresión de los nombres de los mismos, como así mismo de los turnos establecidos para las horas de la comida.

### La próxima asamblea eucarística

Lista de donantes de Nuestra Señora del Carmen.

Don Manuel Morán Sánchez, 5 pesetas; Sra. Viuda de González (Pilar Orús), 50; D.ª María Teresa Sánchez, 15; don Valeriano Fernández, 2; D. Antonio Muñoz Portillo, 5; D. Julián Juanes, 50; don Eulalio Escudero, 10; D.ª Isabel Méndez Polo, 5; D. Julio Rubio, 5; don Julián Romo, 3; D. Pablo García y García, 5; D. Angel Méndez, 5; D. Manuel Méndez, 5; D.ª María del Pilar González, 5; D. José García Pérez, 0,30; don José Barrero, 10; D. Jesús Gil, 2; don Francisco Peix, 10; D. Benito Peix, 5; don Benaventura Peix, 5; D. Francisco Bernis, 5; D. Felipe Bautista, 25; doña Teresa Díez, 5; D. Cipriano Rodríguez, 5; D. Fulgencio García, 5; D. Ricardo Montero, 2,50; D. Angel Guervós, 1; doña Luisa Bonati, 5; D.ª María Hernández, viuda de Escalada, 3; D. Basilio García Polo, 5; D.ª Luisa García, 5; don Manuel Martínez, 5; D. Baldomero Díez Lozano, 7; D. Enrique Calvo, 5; y D. Segundo Herrero Franco, 15.  
Suma total hasta hoy 2 de Marzo, 300,80.—Continuará.

EN EL LICEO

### La velada teatral benéfica

Los escolares de sexto curso del bachillerato, queriendo dar una prueba de leal compañerismo para sus discípulos necesitados, han puesto su juventud y su entusiasmo en una velada teatral que les sirviera de pretexto para juntar unas pesetas y costear el título de bachiller a los que no tuvieran recursos para obtenerlo.

Y satisfechos pueden estar del éxito obtenido, ya que si escucharon muchos aplausos por su entusiasta labor artística, no fué menos halagador el que se vieran ocupadas casi todas las localidades del Liceo por público numeroso, en el que predominaban las masas estudiantiles.

El divertidísimo juguete cómico «Un drama de Calderón» sirvió para que lucieran sus habilidades escénicas de entendidos aficionados todos los intérpretes de la obra, que trabajaron con toda decisión y donaire, venciendo con soltura sus difíciles cometidos.

Las Srtas. Aurora y Victoria Martín, perfectamente encajadas en sus personajes de Mary y Petra; sacaron de ellos un gran partido para hacerse aplaudir ruidosa y justamente en las cómicas escenas, acertando a matizar sus papeles con verdadera perfección.

Morales de los Brios, cuya gracia cómica es insustituible en algunos papeles, sostuvo el suyo, de Miguel, con chispeante vis artística, encarnado con notoria facilidad y siendo ovacionado por la saladísima interpretación de aquel tipo.

Muy bien caracterizado Ardiz en el difícilísimo Calderón, que fué para él un triunfo de acierto, y cooperando al éxito de conjunto H. Muriel y Prieto.

Bajo el pseudónimo Delf-pri-bad, unos simpáticos muchachos hicieron gala de su entreteneñabilidad, pasando el público un rato agradableísimo con diferentes números de excentricidad y malabarismo.

Y, por último, se puso en escena la obra cómica del joven literato salmantino Sr. Hernández Arroyo, que sabe manejar el diálogo popular y hu-

morístico con relativa facilidad y fina vis cómica, y, sobre todo, interpretado muy bien por los Sres. Morales de los Rios y Hernández Muriel, que con tribuyeron con su labor a que la obra del joven poeta mereciera los honores del aplauso.

Felicitemos a este núcleo de muchachos por su feliz iniciativa y el fructífero resultado de la velada de anoche con la que su buena voluntad se manifestó en favor de una idea tan simpática como digna de aplauso y apoyo.

### Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Logroño, el coronel de la Guardia civil de aquel tercio, D. José Rivera y señora.

—Para Valladolid, la esposa del ayudante de Obras públicas, D. Dióscoro Bartolomé.

—De Madrid para Ciudad Rodrigo, los condes de Villamonte, la señora de Melgar y la señorita de Rojas y Vicente.

—Han llegado: De su finca de San Vicente, D. Fernando Gómez de Liño y familia.

—De Luján (Cuenca), el canónigo de esta Catedral y secretario de S. A. la Infanta D.ª Paz, D. Gonzalo Sanz.

De días.

Mañana, día de San Casimiro, es el santo del catedrático de Medicina, señor Población; del industrial, Sr. Mirat, y del concejal, Sr. Brizuela.

Fallecimiento.

A la avanzada edad de setenta y cuatro años ha dejado de existir en esta capital, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa Sra. D.ª Ignacia Martín San Palacios.

A su viudo, D. Tomás González Escudero; hijos: D. Pedro, D.ª Fe y don Tomás; hijos políticos: D.ª Candelas Miguel, D. Julio Miguel (empleado en las oficinas del ferrocarril de S. F. P.) y doña Esperanza Sinovas y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

Enfermos.

Se encuentra enferma de gravedad la señora del abogado del Estado, D. Jacinto Elena.

—Están restablecidos de su dolencia doña Aquilina Rodríguez de García y su hija Teresa.

—La esposa del director del colegio de San Vicente se halla enferma en cama.

—Está más aliviada de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, la Srta. Emilia Sánchez Benito, hermana de nuestro buen amigo el médico de Tejares, D. Santos.

Necrológicas.

Los marqueses de Ivanrey han recibido muchos testimonios de pésame con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de su hijo, D. Luis Soriano Scholtz.

—También ha sido el aniversario del fallecimiento de D.ª Manuela Arias, viuda de Rodríguez y madre del exdiputado a Cortes por Béjar, D. Cipriano Rodríguez Arias.

—Hoy hace un año bajó al sepulcro don Ramón Bernaldo de Quirós, hijo de los marqueses de Argüelles e hijo político de nuestro estimado amigo el marqués de los Altares.

DE LA AUDIENCIA

### Lesiones en Armenteros

La tarde del 6 de Julio último, estando Florentina Agustín, vecina del pueblo expresado, regando en un huerto de la propiedad de su suegra, Antonia Hernández, al sitio de la Fragua Vieja, en término de aquél, antes de que terminara dicha faena le cortó el agua Celestino Gómez Sanchez, con el fin de utilizarla en finca suya, lo cual dió lugar a que entre él y la Florentina se entabiese discusión, que terminó dándole el Celestino un golpe con una azada y produciéndole lesiones en el brazo derecho, para cuya curación necesitó asistencia facultativa por espacio de veintidós días.

Por virtud del hecho referido, el teniente fiscal, Sr. Del Busto, acusó ayer, en la sección primera, al precitado Celestino como autor y respon-

sable de un delito de lesiones menos graves.

A dicha calificación se puso el defensor, Sr. González Martín, porque si bien no negaba el hecho, sostenía que las lesiones se las produjo la Florentina al abalanzarse sobre Celestino, sin que éste, por tanto, tuviera intención de causárselas y en su consecuencia estimaba que no era autor del delito.

Razonaron las partes sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El 4 de Junio último, sobre las nueve de la noche, Luisa Manchado González (a) Pinta, vecina de Alba de Tormes e individuo que antes de ahora ha sufrido condena por delito de hurto y una falta de igual naturaleza, se go como una fanega de cebada en verde de una tierra propiedad de Antonio Zapatero, sita en la alquería de Torrejón, siendo sorprendida por el guarda Hilario Sánchez cuando se disponía a llevarse la. El daño causado se tasó por peritos en 5 pesetas.

Fué acusada la Luisa por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, en el juicio oral como autora de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de reincidencia.

Negó el Sr. Castro Alburquerque, defensor de la procesada, toda participación de esta en el hecho de autos.

Informaron el fiscal y la defensa para fundamentar sus opuestas conclusiones, y se declaró concluso el juicio. El tribunal dictará sentencia.

El Licenciado Salvadora.

### La constitución de la sociedad de cazadores de Salamanca

Anoche se reunieron, en el reservado del Suizo, 87 aficionados a la caza y constituyeron la sociedad de cazadores de Salamanca, para la defensa de sus derechos y represión de los abusos que se cometen con las constantes infracciones de la ley, nombrando la Junta directiva de la misma, que quedó integrada por los señores don Ramón Cibrán, presidente; D. Vicente García, vicepresidente, D. Andrés Rubio, secretario; D. Miguel Ramos, vicesecretario; D. Enrique P. Peñamaría, tesorero; D. Santiago García, contador, y D. Ceferino Pérez, don Manuel Perreta, D. Vicente Martín y D. Daniel Arroyo, vocales.

Discutidos y aprobados los estatutos, se acordó conceder un plazo de quince días para que los demás aficionados de la capital y su provincia puedan inscribirse con el carácter de socios fundadores, siendo de esperar que todos se apresuren a dar su nombre a tan plausible asociación, cuyos fines son dignos de la mayor atención.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio del vocal D. Ceferino Pérez, Zamora, 5.

Y en memoria del mayor entusiasmo se levantó la sesión, comprometiéndose todos los asistentes a cumplir con la mayor exactitud los deberes que se han impuesto, persiguiendo a tutela infrinjan la ley, bajo de cuya tutela se amparará siempre la sociedad constituida, que en breve someterá a la autoridad competente los estatutos aprobados para el régimen y funcionamiento de la misma.

### LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 695,52.—Temperatura máxima al sol, 20,0.—Temperatura máxima a la sombra, 18,6.—Temperatura mínima, 6,4.—Termómetro seco, 8,4.—Termómetro húmedo, 7,4.—Viento, N. O. 1.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 1,10.

COSAS DE AQUI

### La cultura en los teatros.

PARA EL SR. GOBERNADOR.

¿No podría V. S. hacer el favor de presentarse en la sección vermuth del teatro del Liceo, para que presenciara el doloroso espectáculo que allí se observa todas las tardes?

Es verdaderamente vergonzoso que en una ciudad culta se permita que unos cuantos bárbaros y groseros mozalbetes, se dediquen, todo el tiempo que dura una película, a sibar y dar voces lo mismo que si estuvieran en una plaza de toros, molestando a las personas decentes y haciendo completamente imposible la estancia en el local.

¿Qué dirían los salvajes de la selva si entraran un día en el patio del teatro y oyeran aquellos desahogos? Seguramente se les caería la cara de vergüenza y saldrían pensando que en la culta Salamanca, en la ciudad eminentemente universitaria, había seres mucho más salvajes que ellos.

Bueno que se permita fumar—que ya es permitir—en la sala, en las plateas y en los palcos; que las señoras se perfumen con el humo intenso de tantas chimeneas, aunque todo ello sea una falta de educación que no pasa más que en Salamanca; pero lo que no se puede tolerar por más tiempo es que el público de las alturas siga molestando de esa manera.

Esperamos del Sr. Gobernador de las órdenes convenientes para meter en cintura a esos niños ineducados y groseros que levantan dolor de cabeza a los pacíficos espectadores.

Por de contado que esto que decimos del Liceo, puede, sobre poco más o menos, aplicarse a los demás teatros, cuando están abiertos al público.

Un abonado.

DEL MOMENTO

DOS GRANDES ESPAÑOLES

La prensa española viene ocupándose estos días de dos hombres ilustres: los doctores D. Avelino Gutiérrez y D. Santiago Ramón y Cajal.

No necesita la fama de estos dos sabios que se le dediquen nuevos panegíricos, pues sobradamente son conocidos esos hombres en el mundo entero, pero los motivos de esos nuevos elogios merecen ser divulgados.

El doctor Avelino Gutiérrez es santanderino, lo que significa, según ha dicho de él Ortega y Munita, energía, clarividencia, entusiasmo patrio, generosidad. Estudió en Buenos Aires, completó sus enseñanzas en Europa y llegó a ser el primer cirujano de su nueva patria, allí, donde hay tantas eminencias en todos los órdenes del saber. Apenas consiguió la fortuna que merecía, dedicó parte de ella al servicio de España. Fundó y dirige la Asociación Cultural, a la que se debe la mayor empresa de propaganda española que en las tierras americanas se ha realizado. Ha hecho donativos espléndidos para la enseñanza en este país, en el que no abundan los donantes discretos que a ese objeto dedican sus magnificencias, y deseoso de contribuir más y más a la cultura patria, ha venido a España a explicar un curso científico en la Facultad de San Carlos, donde se han congregado estos días los hombres de ciencia para escuchar las luminosas explicaciones del doctor Gutiérrez, cuya presencia en Madrid hace recordar la figura de nuestros más grandes médicos y cirujanos.

La Universidad de Madrid, para dar prueba de la alta estimación en que tiene los méritos y el talento de Avelino Gutiérrez, le ha nombrado doctor «honoris causa», siendo esta la primera vez que se concede por nuestro primer centro docente esa apreciadísima distinción.

Desde que llegó a Madrid el doctor Avelino Gutiérrez, uno de sus más asiduos acompañantes ha sido el gran Ramón y Cajal, y como si la casualidad quisiera unir más y más ambos nombres ilustres, por estos días se ha creado el Instituto de Investigaciones Biológicas y se le ha dado el nombre de Cajal.

Necesitaremos aquí prodigar ditirambos a este otro español, gloria de nuestro pueblo, cuyas investigaciones científicas han marcado rumbos nuevos a los anatomistas, a los antropólogos y a los biólogos de todo el mundo, y cuyo nombre, nimbado con la aureola de la gloria, es pronunciado con admiración por sabios y profanos?

Con estos homenajes merecialsis-

TEATRO LICEO

Hoy, miércoles, 3, otro programa monstruo de cinematógrafo.

Cuatro episodios. Ocho partes. 3.000 metros de la soberana película de aventuras policíacas.

JUDEX

tituladas: Los subterráneos del Castillo Rojo. Cuando el niño apareció. El corazón de Blanca. Enduria... y Sirena.

Mañana, últimos episodios de

JUDEX

y primera serie de la Nueva misión de JUDEX

mos, tributados a Cajal y a Gutiérrez, merece un sincero aplauso el actual ministro de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, a cuyo fervoroso entusiasmo por todo lo que redunde en honor de la ciencia y de la grandeza patria se debe la creación del Instituto Cajal, pues suya es la iniciativa, así como a él se debe el decreto concediendo al Claustro de la Universidad matricense facultades para otorgar el título de doctor «honoris causa», cuyas facultades han tenido tan justa iniciación con el nombramiento del preclaro Avelino Gutiérrez.

Dícese que el mismo día en que llegó el doctor Gutiérrez a España, le correspondió a D. Natalio Rivas despachar con el monarca, y éste, según el rito, le preguntó qué novedades había en el departamento de su cargo. Y el ministro contestó: «Señor: La novedad más importante es la llegada del eminente médico doctor Gutiérrez, el gran científico de Buenos Aires, nuestro compatriota... No fué preciso más. Don Alfonso, que estudia incansante y cuidadosamente todo lo que corresponde a su alta función tutelar de los prestigios de la raza, interrumpió con estas palabras: «Es necesario otorgar a ese insigne español todos los honores, todos los homenajes que le corresponden...» Y España ha correspondido entusiastamente a estas palabras.

Donativos para la velada escolar de mañana, en Bretón.

Para la velada de los alumnos de quinto curso del Bachillerato, que se celebrará en el teatro Bretón, el día 4 de los corrientes, se ha recibido un donativo de 4,20 pesetas; de Srta. Juana García Carrasco, una butaca, 2; de D. Luis S. Martín, por dos butacas, 2; D. Pilar Llorente, por dos butacas, 4; D. Miguel Unamuno, tres butacas, 6; Srta. Agustina Fraile, por tres delanteras, 1,50; don Francisco López, por dos butacas, 4; don Joaquín Vargas, una butaca, 2; D. José Téllez, un palco, 15.

Don Segundo Herrero, cinco butacas, 10 pesetas; D. Antonio Alfonso, una platea, 15; Sres. de Llorente, tres butacas, 6; D. J. Berrueta, cuatro butacas, 5; don Enrique Peñaranda, dos butacas, 3; por una grada, 0,50; D. Pedro Palomero, por dos plateas, 30; D. Juan Manuel Santos, por un palco, 20; Emilia Martín, dos butacas, 3; por cuatro gradas, 2; por una delantera, 0,75; por dos delanteras, 0,50; don Norberto Sánchez, por dos butacas, 2.

Total recaudado hasta la fecha, 592,45 pesetas.

DICE EL SR. CAPDEVILA

El abastecimiento y exportación de trigo.

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Directamente aludido como fabricante de harinas en el comunicado que publicó EL ADELANTO del día 2, con este mismo título firmado por varios trigueros, he de rectificar algunas afirmaciones que son inexactas, al menos por lo que a la fábrica Santa Elena se refiere.

Prescindiendo desde luego de alardes de sentimientos ciudadanos, afectos y cariños, que la opinión sabrá reducir a sus justos límites, he de hacer constar que sólo en los primeros meses del corriente año llevo cedidos al Ayuntamiento cerca de trescientos sacos de harina a 61,25 pesetas uno, sin haber recibido de trigueros, rentistas ni delegados de compra, una sola fanega de trigo a precio de tasa, y siendo público que el corriente en el mercado implica hoy una pérdida de unas 15 pesetas en saco de harina.

Es, pues, indiscutible el sacrificio, en ese corto plazo, de más de 4.000 pesetas que nadie reconoce ni agradece, sin contar con los vagones exigidos, también a precio reducido, por el Ministerio de Abastecimientos.

El envío previo de varios de estos sacos ha impuesto como condición indispensable para utilizar autorizaciones destinadas a nuestra clientela, concedidas con anterioridad y es tal la serie de trabas, exigencias y dificultades con que tropezamos, que me he visto, bien a pesar mío, obligado a desistir totalmente de la mouturación de trigo, ya que por él se pretende a más de 104 reales fanega, siendo su tasa oficial de 83.

Nadie puede pretender, pues sería ruinoso, que las fábricas de la provincia trabajen sólo para el consumo de esta, mientras el trigo en ella producido vaya a manos de preferidos fabricantes de otras regiones. A más del consumo por ali-

mentación, es preciso atender al consumo industrial, abasteciendo las fábricas de trigo en vez de exportarlo y facturando harina para donde la necesitan.

Nadie habrá creído que por exportar el trigo aquí preciso, haciendo cesar la industria vaya a reducirse el precio del pan, y es por el contrario axiomático que nada «encarece tan inútilmente los precios de los productos como los intermediarios».

Al observar las diferencias entre las estadísticas oficiales de existencias y las que apuntan los trigueros, no puedo menos de recordar que análogas noticias esparcidas el año anterior y hasta una cifra semejante de 4.000 y pico vagones de trigo, fueron la causa de la nunca bastante ponderada traída del delegado señor Astis, que movilizó... no recuerdo qué cantidades, originando la salida de trenes completos que acarrearón las escasas, incauciones y apuros de última hora, coincidiendo esto con el ascenso de dicho funcionario.

Creo excesivas las cifras de las estadísticas oficiales, puesto que de ellas habrá que deducir las exportaciones clandestinas y confusiones de grano que vienen comentándose, pero si la afirmación de los firmantes del comunicado no es una ligereza tendenciosa, y existen, por el contrario, en realidad esos mil vagones más de trigo, será que los tengan ocultos o que sepan donde están, debiendo en cualquiera de estos casos denunciarse concretamente para poderlo comprobar.

Ramón Capdevila.

LA VIDA NACIONAL

La farsa preferible

Tenemos a la vista un nuevo conflicto que merece los honores de ser tenido en cuenta, tanto como si se trata de cualquier lock-out de pocos más o menos.

El fisco, que ya no sabe de dónde sacar dinero a los pobres contribuyentes, ha ideado ahora gravar la propiedad literaria enormemente, aumentando «de paso» de modo también exorbitante todos los espectáculos.

Lo que, en resumen, significa que en este país, precisado de cultura tanto como de pan, de hoy más, hasta la pretensión coincidente con los años mozos—el sarampión literario—será intervenido por el esbirro del Estado que corresponda a título de más leyes tan ilógicas como absurdas, que sacará adelante el eutrapélico ministro de Hacienda Sr. Conde de Bugallal, por los votos de los representantes del pueblo. No es preciso insistir en que si no fuera ya axiomático el convencionalismo de esa representación, el que los señores diputados puedan prestar su apoyo a ese disparate, valdría por sí sólo bastante para dar fé del criterio de nuestros valedores en Cortes.

Otro que tal es el aumento de los impuestos sobre todos los espectáculos, cuyos empresarios amenazan, como es lógico, con el cierre de los salones que regentan, y si nos fuera permitido, y aparte los intereses creados, y las consecuencias funestas a que tal estado de huelga forzado llevaría a millares de hombres que en España viven del teatro, podríamos decir que si la comedia escénica se interrumpe y quedamos tan sólo convertidos en espectadores de esta farsa de los muñecos de carne y hueso, graves acontecimientos pueden sobrevenir.

El español es hombre que aun en los instantes de mayores sinsabores, cuando la penuria le fuerza a llevar una cara escualida y macilenta, en fuerza de vigiliias, tiene ganas de divertirse y de olvidar, siquiera momentáneamente, sus males sempiternos.

Y ahora una orden de un ministro cualquiera le priva de su buen humor congénito, que era lo único que le quedaba; algo así como la herencia del tiempo en que todavía «no se ponía el sol en los dominios de Felipe II».

Porque de esto sí que no puede dudarse. Es una verdad como la de la carestía de las subsistencias, como la de que en este momento crítico en que leo estas líneas, «estamos» en crisis como es costumbre diaria en nuestra política.

Pero no nos aflijamos tempranamente; la orden que nos impide re-

crearnos en la plácida y honesta distracción cinematográfica o en el inquietante martirio de la heroína del drama policiaco hasta la llegada del detective salvador y el triunfo de la virtud, seguirán solazándonos, puesto que el gravamen no prosperará, pese al autor de la iniciativa. Sino dimitte, sino son rechazados un año los presupuestos; si una huelga general de empleados del departamento ministerial, no altera la decisión del «amo de los nacionales», el pueblo, el soberanísimo pueblo, decidirá que continúen las farsas de los tablados de todos los géneros, aunque las demás, y de ellas la política, hundan la carátula por sí misma en el polvo vil. ¡Que será la mejor solución!

DESDE MONLEBAS

Una obra importante

Hace más de dos años concebimos la idea de una gigantesca, a la vez que importante obra, cual era la construcción de un puente que nos pusiera en contacto más directamente con la vecina provincia zamorana, y hoy, convertida nuestra idea en realidad, es muy justo el contento y la satisfacción que experimentamos.

Este magnífico puente, recuerdo impercedero y testigo fiel que a través de los tiempos demostrará la habilidad e ingenio de sus maestros, está formado por tres grandiosos arcos de forma carpanel, llamados generalmente rebajados, teniendo cada uno de ellos veintimétros de luz, y salvando el cauce del río solamente el central, cuya altura, desde el nivel ordinario del agua, supera a veinte metros.

Cuanto más se contempla y admira, más difícil y expuesta resulta al observador la construcción de esta obra; en primer lugar, por lo escabroso y accidentado del terreno que sirve de márgenes a este río; en segundo, por la profundidad grandísima que existe desde la línea horizontal del suelo en general al nivel ordinario de sus aguas, y en tercero, por la desigualdad de su cauce.

Todos estos inconvenientes y dificultades han sido vencidos por el celo, pericia y habilidad que caracteriza a sus inteligentes maestros D. Modesto Nicolás e hijos Juan y Manuel Nicolás, los que han llevado a cabo sus propósitos, sin tener que lamentar nada grave en construcción tan arriesgada, demostrando al mismo tiempo tener tática para mandar, ingenio para dirigir y gusto para edificar.

Después de tanto tiempo de sacrificio, de abnegación y de lucha, llega el día feliz, el momento dichoso para sus constructores, al ver cumplidos sus deseos, con la terminación de su obra, por cuyo motivo vinieron a esta el 23 próximo pasado el ingeniero D. José Laponte, encargado de la dirección de este puente, y el señor ayudante D. Anselmo Asanza, ambos de Zamora, los que haciendo minuciosas observaciones primero, ordenaron el descimbre después, viendo flojar completamente el armazón que a la obra servía de cama, pudiendo apreciar con el aparato, que la única baja que habían sufrido sus arcos, al ser retirada la cimbra, no llegaba ni a un centímetro.

Reciba el D. Modesto Nicolás e igualmente sus jóvenes hijos, la más cordial y merecida enhorabuena de cuantos hemos tenido el gusto de visitar su obra, deseándoles mucha salud para continuar reportando tanto bien a la sociedad.

F. Martín.

DE BEJAR

El pasado miércoles falleció repentinamente, en las primeras horas de la madrugada, D. Juan Viallón Felipe, prestigioso e inteligente mayordomo que fué durante muchos años de la importante fábrica de harinas Los Picozos, propiedad de D. Nicolás García.

Enviamos a la desconsolada viuda del finado, D.ª Balbina Amores, e hijos, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Ha sido ascendido a oficial de la guardia civil, el bizarro sargento, comandante de este puesto, D. Esteban Carreño, a quien con tan celebrado motivo damos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

El próximo lunes, a las once de su mañana, tomará posesión de la parroquia de Santa María, de esta ciudad, para la que ha sido nombrado en vir-

tud de reciente concurso por el excelentísimo Sr. Obispo de Plasencia, el ilustrado y virtuoso sacerdote, licenciado en Sagrada Teología, D. Cándido Garnacho Garrote.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

El precio que cada día están alcanzando las subsistencias es considerable, escandaloso.

En estos días ha sido el aumento del pan, después la carne, luego el azúcar, sin que esta continúa y crecida subida tenga su límite, como todas las cosas de este mundo.

Al paso que van llegando las cosas, el valor de los comestibles alcanzará la medida de lo fabuloso.

Entretanto, seguimos viviendo en un mundo de negociantes desaprensivos, enriquecidos en pocos años, que no se cansan de estrujar el bolsillo del inocente consumidor, como si todo el fruto de su trabajo fuera poco para calmar sus hambres de mercaderes, sus ambiciones de agiotistas y mercachifiles.

Estamos en el siglo de la usura, amparada tras el tráfico más licencioso, en que la inmoralidad toma formas tan vergonzosas como villanas.

A. García Sánchez.

Pastos. Se arriendan para ovejas, con abundantes aguas, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Tordelosa. Para tratar, con el rentero, Emilio Sánchez. 10-5

Fábrica de harinas y luz eléctrica. Por no poderla atender su dueño, se vende una fábrica de harinas y luz eléctrica en Tamames de la Sierra. Para informes, su dueño, Amador García de Arriba, en dicho pueblo. 8-6

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para el año corriente en Aldealama, para novillos. Informarán del precio y condiciones los hebraberos de Carbajosa de Armuña. 8-8

Necesito ama de cría para casa de los padres. Informes: Doctor Rieco, 67 segundo. 15-10

Pastos para vacas. Se arriendan, hasta el 1.º de Mayo, pasados para 80 o 100 vacas, en la dehesa de Fuentes; igualmente se arrienda para ovejas. Dirigirse a D. Francisco García (procurador), Ledesma. 15-22

Se desea alquilar una panera. Ofertas al Dr. Giral, Plaza Mayor, número 38, Farmacia (Acera del Correo). m. m. j. y s. 15-2

Ama de cría, primeriza, con leche fresca y abundante, se desea para criar en casa de los padres. Para informes, en la aquería de Rollanajo con Ancho Cobaleda. 2-2

Hallazgo de una pluma estilográfica de oro. La persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla por la portería del Seminario Conciliar. 3-2

Oposiciones a escuelas. Sesenta y para maestras. Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela Estudios superiores del Magisterio. Honorarios: 30 pesetas mensuales. Liberos, 25, segundo. 15-2

Se vende una casa en la plazuela de los Salesianos, n.º 12, con abundancia de agua de pozo y vivienda para dos vecinos y corrales. Se dan facilidades para el pago. Informará su dueño en la misma. 15-2

Representante joven, activo y bien relacionado con el comercio, solicita representaciones para Coruña y su provincia, de fábricas de harinas. Informes de primer orden, A. A.ª, Cordeleira, 48, C.ª ruña. 1-3

Profesora particular. Se necesita profesora para niñas durante todo el día. Sin indispensables buenas referencias. Avenida de Mirat, número 8, principal, izquierda. 15-7

Arriendo. Se arrienda un piso en la Plaza Mayor, número 15. Para informes, Plaza Mayor, 13, comercio de paños de hijo de Sanén Martín. 7-6

Bicicleta. Se vende una, en muy buenas condiciones y barata. Dirigirse a Justo González, Fuente de San Esteban. 7-6

Se venden dos espaciosos locales, hoy destinados a almacén; otro a taller de campinas; otro donde está instalado el taller de fundición de D. Cándido C.ªchorro, con casa; una casa contigua a estos edificios. Todos ellos situados en la calle 1.ª de Mayo. Informará Enrique González, Corrales de M.ªroy, n.º 3. 15-7

Los conflictos sociales.

Los cortidores y dependientes de comercio.

El gobernador civil, Sr. Dacosta, interesado como nadie en que la normalidad societaria no se perturbe, conferencia ayer, por la mañana, con una comisión de obreros cortidores, al efecto de ejercer sus buenos oficios para que la anunciada huelga no pudiera tener realidad.

Les invitó a la concordia, y como medida conciliatoria llegó a proponer a los comisionados el trabajo en horas extraordinarias, previa la conformidad de la Junta local de Reformas Sociales, y por las que crea que los patronos les concederán en dichas horas el aumento del 50 por 100.

Por la tarde, a las siete, celebraron junta general los cortidores, acordando, según la nota oficial tomada por el delegado de la autoridad, no aceptar la proposición del gobernador civil de solicitar ellos de la Junta local de Reformas Sociales el trabajo durante horas extraordinarias, pudiendo verificarlo los patronos.

También acordaron que la comisión prosiga sus gestiones para obtener alguna mejora económica, dejando en suspenso, por el momento, el propósito de plantear la huelga.

A virtud de la denuncia formulada por los dependientes de comercio al gobernador civil sobre la transgresión de la jornada de ocho horas, cerrando los comercios a las ocho, ayer convocó el Sr. Dacosta a una comisión de la directiva de patronos comerciantes e industriales, para informarles de dicha denuncia y a la vez interponer su más decidida actuación por el mantenimiento del derecho y la equidad.

La comisión hizo presente al señor Dacosta que con el cierre de los establecimientos a las ocho de la noche, no se vulnera ninguna disposición legal, toda vez que existe un pacto con los dependientes aceptando la clausura de los comercios desde 1.º de Marzo al 1.º de Octubre, a las ocho de la noche, y en los restantes meses la siete.

Este pacto conserva todo su vigor por cuanto los acepta la vigente ley de jornada mercantil.

También manifestaron a nuestra autoridad civil que para no vulnerar la jornada de ocho horas, habían establecido dos turnos, entrando el primero a trabajar a las nueve de la mañana, y el segundo a las diez, siendo la salida a las siete para el primero, y las ocho para el segundo, descontadas las horas de comer.

El Sr. Dacosta dió traslado de estas manifestaciones al presidente de la Sociedad de Dependientes, quien rotundamente negó toda eficacia al aludido pacto.

Terminó la entrevista con el señor Iglesias Sánchez, recomendando a los dependientes la mayor corrección para defender sus aspiraciones, sobre las cuales tiene que intervenir la Junta local de Reformas sociales.

Por la tarde, una comisión de dependientes, con su presidente a la cabeza y acompañada por el inspector del trabajo, Sr. Martínez Mora, visitó al alcalde para denunciarle la infracción de la jornada de ocho horas por los patronos.

El Sr. Benito Paradinas ofreció a comisión reunir el jueves a la Junta local de Reformas sociales para tratar sobre la denuncia que le formulaban.

La vida en los pueblos.

Pedroso de Armuña. Día gratísimo, que no se borrará fácilmente de la memoria de este pueblo, fue aquel en que se celebró el acontecimiento que reseño.

El virtuoso y caritativo expárroco de Pitiegua, D. Nicolás Hidalgo Jiménez, tomó aquel día posesión de su nueva parroquia de San Pedro Apóstol, de esta villa.

La fama de su bondad había excitado los ánimos del vecindario para recibir al ministro de Dios con las debidas mues-

EL DIA,

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y no hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas. Statutos pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917. Pesetas 57.120.680,22. Suc.º de la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado Calle de GARCIA BARRADO, letra A. Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. TAMAMES (Ventas de Garrido) (Autorización por la Comisión general de Seguros)

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Analisis de sangre Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arnein. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Analisis de tumores. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones lífticas, paratíficas y colibacilares; estreptocóccicas y estafilocóccicas. Absoluto rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196-Salamanca.

Depilatorio VENUS El más eficaz para la destrucción del vello. FRASCO: 5 PESETAS De venta Casa Boyero, Plaza Mayor, 1 y Zamarra, 1-Salamanca

AGRICULTORES!

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Estamos recibiendo en el puerto de BILBAO grandes cantidades de Nitrato de sosa de Chile, 15/16 por 100 de nitrógeno, que ofrecemos a los consumidores en inmejorables condiciones y a precios económicos, recomendándoles que antes de adquirir compromiso con otras casas nos consulten, porque tenemos la seguridad que se economizarán dinero

Pío Remírez y Compañía,

LA LEALTAD

Fábrica de bolsas de Claudio García Herrero. Esta casa pone en conocimiento de los comerciantes de ultramarinos, confiteros, drogueros, farmacéuticos, etcétera, que dispone de un gran surtido de papel para la fabricación de bolsas de todos tamaños, sirviendo los pedidos con prontitud, economía y esmero

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA Avenida de Mirat, 18-SALAMANCA

tras de respeto y cariño; no podía menos de ser así, dada la piedad del pueblo del Pedroso.

Primeramente varios jóvenes, a caballo, con banderas, salieron hasta el término de Pitiegua, como primeras avanzadas del recibimiento; a continuación, una veintena más, a caballo también, saludó al nuevo párroco, anunciándole que todo el pueblo salía a recibirle.

El vecindario en masa esperaba al sacerdote; los niños y niñas, en filas, con sus banderas, y, por último, las autoridades todas y los párrocos de Arabayona, Espino, el nuevo de Pitiegua, Cabezallosa y Aldearrubia; todos, con gran alegría, saludaron al nuevo pastor.

Quien esto escribe pudo observar la emoción del Sr. Hidalgo al verse rodeado de las autoridades del pueblo que abandonaba y de gran número de felices de Pedroso.

Llegada que fué la comitiva al templo, con las ceremonias de ritual, el párroco de Aldearrubia, D. Aquilino Morán, le dio posesión, y acto seguido el nuevo párroco subió a la sagrada cátedra, entre la expectación de todos.

Emocionado y agradecido, saluda a su nueva grey, conmovido por las muestras de afecto que le habían dispensado, ofreciéndose con cuanto es y cuanto vale a trabajar por su bien espiritual y temporal. Con sencillez evangélica dice que no se enorgullece de grandes dotes de orador, pero que explicará con sencillez el evangelio.

Exhortó a las autoridades, a los maestros y al médico a que le ayuden en la santificación e instrucción del pueblo, procurando orden, paz, progreso material y gustumbres cristianas.

Terminó invitando al pueblo entero a que le siguiera a su casa, donde convidó y agasajó a todos.

En la comida sentó a su mesa a las autoridades y vecinos respetables, juntamente con las autoridades de Pitiegua. En señal de alegría se voltearon las campanas durante largo tiempo.

Sea bien venido el ungido de Dios y aprovechése el pueblo de sus santas enseñanzas y ejemplos.

Todo por el bienestar moral, social y material del noble vecindario del Pedroso.—El corresponsal.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Los trabajos del Consejo supremo

Las tareas encomendadas al Consejo superior de la Conferencia de la paz, continúan tropezando, no sólo con las naturales resistencias de los pueblos vencidos, sino muy principalmente con las divergencias cada vez más profundas existentes entre los vencedores. La más grave de ellas sigue siendo la cuestión del Adriático, en la que hay que añadir a la actitud intransigente para sostener sus respectivas opiniones de Italia y Sudeslavia, el veto formal puesto por el presidente Wilson a toda resolución tomada sin el previo consentimiento de los Estados Unidos.

Sigue en gravedad a esta discrepancia, y aun por sus posibles derivaciones puede llegar a superar a la anterior, la cuestión de Oriente, que comprende hoy la situación de Rusia, la suerte futura de Turquía, con sus secuelas de Siria y Palestina y el problema de los balcanes. Respecto del primer asunto, o sea de Rusia, son cada vez mayores las diferencias que existen entre Inglaterra y Francia.

Esta, por temor a una alianza de Rusia con Alemania, es partidaria de una acción antibolchevique, auxiliando a Polonia para que haga la guerra a los rojos con la ayuda de los elementos de la Rusia blanca o antirrevolucionaria; pero la Gran Bretaña, sosteniendo la teoría consignada en la memoria entregada a Lloyd George por el jefe de la misión militar inglesa, sir Huber Gorin, de que en ninguna medida protectora contra la propaganda soviética tendría más eficacia que la del volver a abrir el comercio con Rusia; acaba de declarar al Gobierno de Varsovia que no podrá contar con el apoyo de Inglaterra una ofensiva polaca en territorio ruso contra los bolcheviques.

La situación que esta negativa crea a los polacos no puede ser más difícil, pues le obliga a mantenerse a la defensiva contra los invasores de los bolcheviques por carecer de fuerzas para atacarlos, o tiene que pactar la paz con ellos y abandonar la condición de valladar contra la irrupción

de estos modernos bárbaros en la Europa occidental que parecía estarle asignada.

Ocupase estos días con preferencia a todo otro asunto el Consejo Supremo de la conferencia de la paz en la redacción de las proposiciones de paz que tratan los aliados de imponer a Turquía y de sus bases principales se van conociendo algunas referencias que antes de convertirse en realidades han de dar ocasión a no pocas discusiones y aun a protestas entre las partes deliberantes.

La primera de dichas bases, ya conocida del lector, es la que otorga al Sultán el dominio sobre Constantinopla, y ya esta cláusula está siendo objeto de impugnación por Grecia, que no abandona su idea de resucitar, andando el tiempo y en provecho propio, el antiguo imperio de Bizancio.

Rival suya es en este propósito Bulgaria, aunque por su condición de vencedora tiene hoy por hoy que callar sus sueños de grandeza, y puede decirse, en general, de todos los estados balcánicos, que todos ellos han fundado y fundan esa clase de sueños basados en la desaparición de Turquía de entre las naciones de Europa.

Pero en este, como en los demás asuntos que se ventilan en el supremo Consejo de la conferencia de la paz, desde que sus sesiones fueron transferidas a Londres, ha prevalecido la opinión de Lloyd George, que es el que hoy lleva la voz cantante una vez eliminados el presidente Wilson y Clemenceau de las deliberaciones del mencionado Consejo.

Vida religiosa

En la Clerecia. Los ejercicios espirituales de San Ignacio para las socias de la Sagrada Familia, costureras, sirvientas y obreras de la capital y de los pueblos, en la iglesia de la Clerecia, dirigidos por los padres superior y Leceta, comenzarán el día 7 de Marzo, a las cuatro y a las siete de la tarde, con la plática preparatoria. Los demás días, por la mañana, a las seis, habrá misa y explicación doctrinal. Por la tarde, a las cuatro y a las siete, rosario, plática y sermón. El día 14, a las seis, misa de comunión general. A las cuatro de la tarde, rosario, sermón y bendición papal, con indulgencia plenaria.

Mercado de cereales

Trigos.—Los mercados trigueros permanecen firmes, siendo la oferta bastante limitada. La plaza de Valladolid cotiza a 102 reales fanega para ventas al detall, llegando a 104 en las escasas operaciones que se realizan por partidas.

Otras plazas ofrecen: Benavente, a 92 reales fanega; Zamora a 96; Medina, a 102 y 104; Palencia a 94 y 95; Burgos, a 106; morcho y rojo, a 92,50; Nava del Rey, a 104; Rioseco, a 99 y 100; Aranda de Duero, a 110; Peñarafiel, a 103; Roa, a 99; Peñaranda, a 96 y 97. El mercado de Valencia cotiza: candeal, Mancha, a 58,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase; Ceja, a 55,75; hembrillas Daroca, a 55; candeal Peñaranda y Salamanca, a 60; con envase; extremeño, a 58,25; rubión Gomcello, a 60; andaluces, a 56, sin envase. En el mercado aragonés la cotización de los trigos monegros oscila de 55 a 56 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona se realizan algunas operaciones de trigos del Plata de 58 a 59 pesetas los 100 kilos. En Francia la situación no ha variado.

Harinas.—La venta de harinas es activa y sus precios muy firmes. En la plaza de Valladolid han reanudado las fábricas sus operaciones y aun cuando los precios oficiales son los de tasa, en realidad las harinas de clases selectas se pagan por encima de las 70 pesetas los 100 kilos.

En la plaza de Sevilla sigue reinando la escasez de harinas, por lo que se hace difícil el conseguirlas, siendo el precio de las del país, de 75 a 77 pesetas los 100 kilos, según procedencia, y de 80 a 82 las blancas, castellanas; de extremeñas no hay existencias.

Otra peseta y media de alza ha tenido este artículo en la plaza de Santander durante la semana última. Cotizase, la extra superior, con saco, de 81 a 81,50 pesetas los 100 kilos y la clase superior, de 73 a 75.

El mercado libre de Barcelona se encuentra inactivo, y su cotización oficial es la acostumbrada.

Cebada.—La plaza de Valladolid cotiza este pienso, con firmeza, a 54 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Zamora, a 54 reales fanega; León, a 48; Benavente, a 57; Medina, entre 54 y 55; Palencia, a 50 y 51; Arévalo, a 54; Burgos, a 53; Aranda de Duero, a 50; Peñafiel, a 53.

El mercado de Sevilla ofrece nueva alza, cotizando los 100 kilos de cebada, sin saco, sobre vagón, de 41 a 41,50 pesetas.

En la plaza de Zaragoza se vende la cebada de huerta, de 33 a 34 pesetas cahiz de 187 litros, y la de monte, de 31 a 32.

El mercado de Barcelona no ofrece variación.

La plaza de Valencia mejora su precio en 2,50 pesetas, cotizando la cebada a 45,50 los 100 kilos con envase usado.

Avena.—Variadas plazas cotizan: Valladolid, a 35 reales fanega; Aranda de Duero, a 40; Burgos, a 35; Palencia, a 38; Benavente, a 35; León, a 36. El mercado de Santander cotiza el saco de 80 kilos de avena a 36 pesetas.

En la plaza de Sevilla se eleva el precio de la avena de 1,50 a 2 pesetas, ofreciéndose, según clase, de 30 a 30,50 pesetas los 100 kilos.

También mejora una peseta el mercado de Valencia, donde se ofrece a 39 pesetas los 100 kilos, con envase.

En la plaza de Barcelona las existencias de avena son reducidas.

CHISMOGRAFIA TAURINA

¡Ande el sindicalismo!

Me honro yo con la amistad de unas lindas muchachas—¡date tono, periodista!—muy aficionadas a los toros y que invariablemente, en cuantas corridas se celebran, ocupan unas localidades del tendido 8, a las cuales amiguitas las tengo muy disgustadas.

No hace muchas noches me han repetido, una vez más, la cantinela de siempre: —¿Pero usted qué hace, que no escribe de cosas taurinas? Vamos a reñir con usted y vamos también a dejar de leer EL ADELANTO. ¡Hay que ver los días y las semanas y hasta los meses que se pasan sin ver una Chismografía taurina!

Yo he procurado disculparme del mejor modo posible; la época que estamos, la falta de asuntos taurinos, mis otros deberes periódicos... todo un jargón más justos y más eficaces.

Pero a mis amiguitas no las he convencido, y han seguido recriminándome mi falta de informaciones de la fiesta nacional.

Al cabo de unos ratos de charla las he prometido cosas de toros con más frecuencia. Hoy es el día señalado para la promesa... Hoy no tengo más remedio que escribir de toros.

Y allá voy, ¡pero de qué? ¡Otro golpecito a la cogida de Belmonte? ¡Oh, no por Dios! ¡Una noticia más de Chicuelo? ¡Va a creer la gente que soy yo su apoderado! ¡Otro detalle de Juan Luis de la Rosa? Hace un par de días que hablé de él. Entonces, ¿de qué cosa taurina voy a hablar?

¡Del sindicato de banderilleros! ¡Y del sindicato de picadores! Sí, señores, el sindicalismo cunde y se propaga como reguero de pólvora. A este sindicato de banderilleros ha seguido el sindicato de picadores, sindicato, este último, que ha conseguido ver cristalizadas en la Gaceta algunas de sus pretensiones.

La Junta directiva del Sindicato de banderilleros, elegida por unanimidad, ha hecho un reglamento por el que se rigen sus sindicatos y ha realizado cuantas gestiones han sido necesarias para el logro de sus aspiraciones.

La Junta, teniendo en cuenta la finada temporada y la campaña realizada por cada uno de los matadores de toros y novilleros, los ha clasificado en los siguientes grupos, correspondiendo a cada grupo unos sueldos siguientes:

Primer grupo: Gallo y Belmonte, deben dar a sus banderilleros el sueldo mínimo de cincuenta duros por corrida.

Segundo grupo: Gallo, Gaona, Sánchez Mejías y Chicuelo, abonarán a sus banderilleros el sueldo mínimo de cuarenta duros por corrida.

Tercer grupo: Saleri, Fortuna, Camará, Varellito Domingón, Belmontito y La Rosa, pagarán a sus banderilleros el sueldo mínimo de treinta duros por corrida.

Cuarto grupo. Los matadores de toros no comprendidos en los grupos anteriores pagarán a sus banderilleros el sueldo mínimo de veinticinco duros por corrida.

Novilleros.—Primer grupo. Emilio Méndez, Caselles, Carnicerito, Ventolero y Valencia, abonarán a sus banderilleros veinte duros por corrida.

Segundo grupo. Todos los novilleros no comprendidos en el grupo anterior abonarán diez y seis duros a sus banderilleros, por corrida.

Novilleros.—Primer grupo. Emilio Méndez, Caselles, Carnicerito, Ventolero y Valencia, abonarán a sus banderilleros veinte duros por corrida.

Segundo grupo. Todos los novilleros no comprendidos en el grupo anterior abonarán diez y seis duros a sus banderilleros, por corrida.

La clasificación de los novilleros sólo es aplicable en las novilladas con picadores.

En cuanto al sindicato de picadores, ha sido más afortunado en sus reivindicaciones, pues así como, según parece, los matadores de toros se muestran intragantes para aceptar las peticiones de los banderilleros, hasta el punto de que algunos tratan de formar un contra-sindicato, los picadores han acudido al ministro de la Gobernación, y en seguida el Sr. Fernández Prada les ha atendido con la publicación en la Gaceta de una Real orden, en la que se dispone lo siguiente:

Primero. Que las puyas que se utilicen en las corridas estén encerradas en cajas de diez y ocho cada una, selladas y precintadas en la forma prevenida en el art. 29 del Reglamento de 23 de Febrero de 1917, sirviendo solamente para una corrida; debiendo las empresas tener igual número de varas de pica de madera de haya útiles para cada fiesta.

Segundo. Que las monturas que se utilicen en la suerte de varas sean de los modelos llamados de Madrid y Sevilla, propuestos por la Unión de Picadores de Toros, según descripción y croquis que obran en la instancia presentada; y

Tercero. Que en las corridas de toros haya igual número de picadores pertenecientes a las cuadrillas de los matadores, que de reses, además de los reservas que acostumbra a llevar las empresas. Lo mismo ocurrirá en las de novillos, excepto en las plazas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Málaga, Murcia, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, en las que por su mayor importancia deberá figurar un picador más que el número de reses.

Y ahí tienen ustedes los frutos del sindicato de la pica, y las posiciones que toma el sindicato de la bandera.

Quedan complacidos por hoy, aunque el asunto taurino escogido no sea muy sugestivo ni ameno, mis lindas amiguitas del tendido 8.

Mañana, ¡ya veremos!

El Timbalero.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Resumen de noticias

Madrid 2 (8,45 n.)

El terrorismo en Valencia.

En el ministerio de la Guerra conferenciaron extensamente esta mañana el general Villalba y el capitán general de Valencia.

Aun cuando no fué facilitada referencia oficiosa de la entrevista, se sabe por informes particulares que ella obedece al propósito del Gobierno de adoptar energías medidas de prevención contra el terrorismo sindicalista enseñoreado hoy en Levante.

Condecoración a un concejal.

S. M. el rey se ha dignado conceder la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica al concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Hilario Crespo, a cuya iniciativa se debe la celebración de la Fiesta de la Raza, que tan brillante éxito alcanzó en el mes de Octubre.

Como se recordará, teniendo en cuenta aquel éxito, el Ayuntamiento de Madrid acordó solicitar que se concediera una recompensa al señor Crespo, y ahora ha sido atendida tan justa demanda.

De subsistencias.

El ministro de Abastecimientos hizo esta mañana a los periodistas una aclaración acerca de lo dicho por algún periódico, afirmando que entre las proposiciones presentadas al concurso para la importación de trigo, había una en la que ofrecían trigo a cambio de aceite.

Manifestó el ministro que dicha proposición quedó desechada, por no reunir las condiciones debidas.

En Gobernación.

Nos dijo esta mañana el subsecretario de Gobernación que se han recibido noticias de Barcelona comunicando que ha llegado a aquella capital el gobernador, conde de Salvierra, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

Añadió el Sr. Wais que en el despacho del ministro con S. M. sólo había sometido a la firma del monarca un decreto, concediendo honores de jefe de Administración a un diputado provincial de Teruel.

Terminó diciendo que esta mañana habrá dado comienzo en Barcelona el Consejo de guerra contra los asesinos de los guardias civiles.

La circulación de ganados.

Con objeto de facilitar los envíos de ganado de una provincia a otra, y dar así mayor rapidez al abastecimiento general del país, se ha dispuesto por el ministerio de Abastecimientos que, las guías para su circulación serán expedidas por los alcaldes del punto de procedencia para todas las de destino.

Se establecen determinadas excepciones para los ganados que se destinen a las provincias fronterizas; se recomienda a todas las autoridades una escrupulosa vigilancia para evitar el contrabando y se dan instrucciones para evitar la propagación de lagosopeda.

Senado.

La sesión de esta tarde en la Alta Cámara estuvo muy animada, suscitándose un interesante debate de aceite en el que hicieron uso de la palabra los marqueses de Cabra y Torrenueva y el Sr. Sánchez de la Rosa, que pidieron al Gobierno que se autorizara la libre exportación siempre que quede asegurado el consumo nacional al precio de tasa.

Antes de entrarse en el orden del día estuvieron conferenciando en el despacho de ministros el conde de Bugallal y el marqués de Cortina.

Según parece en la conferencia se ocuparon del estado de la discusión del proyecto de utilidades.

Congreso.

La Comisión general de presupuestos volvió a reunirse esta tarde

para continuar el estudio de la sección de Gastos de las contribuciones y rentas públicas.

En estos proponen los representantes del Gobierno la elevación a cuatro pesetas del haber de los carabineros y un plus para gastos de uniforme.

También se consolida en el presupuesto de Gobernación el aumento concedido en los sueldos de la Guardia civil, cuando el Sr. Cierva desempeñó la cartera de Hacienda.

Además parece que la minoría cierva tiene el propósito de solicitar un nuevo aumento para el personal de este sufrido Instituto.

La reunión de la comisión de Presupuestos terminó a las seis y media, quedando dictaminado el proyecto de contribuciones y rentas públicas.

En éstas se aceptaron los aumentos propuestos por el ministro para mejorar los sueldos de los carabineros, cuyo haber mínimo será de 1.460 pesetas.

A algunos miembros de la comisión les pareció insuficiente este aumento dados los importantes servicios fiscales que presta este cuerpo; pero no se decidieron a alterar la cifra por ser la que consigna el ministro.

Mañana estudiará la comisión el presupuesto de Gobernación, y en días sucesivos los de Fomento, Abastecimientos, Marruecos, ingresos y articulado.

R.

NOTICIAS

El equipo del foot ball Club Cataluña, que está formado por soldados del regimiento Albuera y regimiento Toledo, que reside en Ciudad Rodrigo y que está autorizado por la oficialidad, hace constar que desearía jugar algún partido amistoso con los equipos foot ball salmantino.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Según nuestras noticias, la ceremonia de la jura de la bandera de los nuevos reclutas de La Victoria, se celebrará muy en breve en su alojamiento del Palacio de Anaya y ante el estandarte del regimiento de Albuera.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: DE ONCE A UNA

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Lonbo y Salcedo

Calle de la Libertad, número 9, Salamanca.

Consulta: de once a una.

En el próximo número del Boletín Oficial aparecerá una circular del gobernador, invitando a los almacenistas y comerciantes que presenten una relación de las existencias de azúcar que poseen.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas.

Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

Maria Calvilla fué ayer herida de una pedrada, de la que fué curada en la Casa de Socorro por el médico Sr. Heredia y el practicante Sr. General.

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con ESCERINA, quedando suave y delicioso.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

En la sesión que está tarde celebra la Junta de Subsistencias se tratará de la cuestión relativa al decomiso de los dos vagones de huevos.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

EL 606 Y EL 914

Los inspectores médicos especialistas en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con veinte y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jefe de clínica, 7.—Salamanca.

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Cooperativa Civico Militar

Se alquilan locales destinados para tiendas y viviendas, en el local propiedad de esta Sociedad. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la misma, de cinco a siete de la tarde.

Se compran bidones vacíos del carburo. También se vende una estufa grande, que sirve para leña. Miguel Blasco fabrica jabones, A. Canals, 21.

Casa.—Se arrienda una en Vitigud no con corral, huerta y panera. Informará su dueño, José Martín, en Vitigud.

Se venden por no poderlas atender su dueño, cien cabras nuevas, muy buenas, cocadas hasta San Pedro. Se cedería en condiciones ventajosas. Para tratar, con su dueño, viuda de Antonio García, Arrabal del Puente.

El antiguo dependiente de D. Santiago Lurueña Pedro Hernández, pone en conocimiento del público en general, que ha abierto en la calle Zamora número 15, un nuevo comercio de Ultramarinos; dicho comercio no es sucursal de ninguno otro y sí es propio del expresado Pedro Hernández.

Aviso importante.—Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alameda, primer chalet de la derecha.

Se vende o arrienda panera, Banzo, 2. Informarán, Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha.

Piso principal, hermoso y bien ventilado, se arrienda. Fotografía José A. Godau, San Boal, número 1, dan razón.

Paradistas.—Se vende un hermoso potrillo, raza hispano-árabe, treinta meses de edad, para ver y tratar, en Zabadriel de la Cañada.

Cisco.—La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Aviso.—Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Plazaeta de San Juan de Barbalos.

Se vende un hermoso potrillo, raza hispano-árabe, treinta meses de edad, para ver y tratar, en Zabadriel de la Cañada.

Cisco.—La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Aviso.—Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Plazaeta de San Juan de Barbalos.

Se vende un hermoso potrillo, raza hispano-árabe, treinta meses de edad, para ver y tratar, en Zabadriel de la Cañada.

Cisco.—La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Aviso.—Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Plazaeta de San Juan de Barbalos.

Se vende un hermoso potrillo, raza hispano-árabe, treinta meses de edad, para ver y tratar, en Zabadriel de la Cañada.

Cisco.—La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Aviso.—Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Plazaeta de San Juan de Barbalos.

Se vende un hermoso potrillo, raza hispano-árabe, treinta meses de edad, para ver y tratar, en Zabadriel de la Cañada.

Cisco.—La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Aviso.—Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochea, Plazaeta de San Juan de Barbalos.

Se vende un hermoso potrillo, raza hispano-árabe, treinta meses de edad, para ver y tratar, en Zabadriel de la Cañada.

Cisco.—La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Aviso.—Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón,

# SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

## Los conflictos de subsistencias.

Final de las Cortes.-Los presupuestos.-Congreso obrero ferroviario. Graves rumores de Portugal.-Salto de un tren.-Mineros y metalúrgicos en huelga.-Robo audaz.-El premio gordo en Badajoz.

Conferencias de las 5 y 6 y 7 de la mañana  
Madrid, 3.

### LAS CORTES

#### Final del Senado.

El proyecto de utilidades. Prosigue lentamente la discusión proyecto de utilidades, intervinieron en el debate varios senadores. Apruébase hasta el artículo quinto y se suspende la discusión, levantándose la sesión.

#### Final del Congreso

##### Los presupuestos.

El señor de Gregorio consume el segundo turno en contra, y Fernando de los Ríos el tercero.

Encuentra este injustificadas las consignaciones que vienen en los presupuestos.

Pide que se proteja a la industria química española contra determinadas competencias extranjeras.

Contéstale el Sr. Ordoñez, y en votación nominal se aprueba el artículo primero.

Después de un ligero incidente entre la presidencia de la Cámara e Indalecio Prieto, se vota nominalmente y apruébanse los artículos segundo y tercero.

Saborit impugna el capítulo segundo, contestándole por la comisión el Sr. González Llana.

Seguidamente queda aprobado. El Sr. Barcia, combate el capítulo tercero, y no habiendo número suficiente se aplazan las votaciones.

Combate Saborit el artículo adicional, diciendo que los diputados socialistas no obstruyen, accediendo a que se prorrogue la sesión cuando no hay número suficiente de diputados en la sesión.

La presidencia propone a la Cámara la votación de los artículos pendientes de discusión, siendo todo el presupuesto aprobado.

Procédese al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

## Noticias del día.

MADRID

El congreso ferroviario.-Tercera sesión.-Beneficio de la López Heredia.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche la tercera sesión del congreso ferroviario.

Presidió Trifón Gómez, quien expuso extensamente las gestiones verificadas por la comisión para solventar los pleitos pendientes cerca de los Gobiernos de Sánchez Toca y Allendesalazar.

Intervinieron en el debate varios congresistas; aprobándose por unos, y por otros censurándose, las gestiones del comité.

Notase gran frialdad en las labores del Congreso.

En el teatro Lara celebró su beneficio la primera actriz Irene López Heredia, estrenándose el melodrama inglés en tres actos, titulado «Wu-Li Chang», traducido por Federico Reparaz.

Alcanzó un éxito brillante.

¿Qué pasa en Portugal?

Anoche se comentaban en todos los centros y puntos de reunión ciertas noticias particulares recibidas de Portugal, que pintaban la situación de la vecina república, como muy grave.

Complementaban las noticias de la prensa, diciendo que la huelga de ferroviarios la secundaban los empleados de Correos y Telégrafos.

Los viajeros llegados de Vigo, aseguraron que había estallado un levantamiento.

Los mismos informantes decían que aunque continuaban las revueltas, la situación mantenía indecisa.

Se preguntó a algunos centros bien informados en los asuntos de Portugal, y contestaron que desconocían las noticias que circulaban, por lo cual debían acogerse con alguna reserva, por la frecuencia con que circulaban por España fantásticas noticias del reino vecino.

### PROVINCIAS

SEVILLA

El conflicto del pan.-La ciudad abastecida.-Riña entre corredores de alhajas.

El conato de dejar a la población sin pan, ha fracasado por ahora.

Se trabaja en todas las tahonas, a excepción de dos, prestando una eficaz ayuda los panaderos militares.

Han surgido algunos incidentes, especialmente en el barrio de Triana, donde se aglomeró mucho público en las tahonas, temiendo que faltase el pan.

—El corredor de alhajas apellida-

do Tartaja, acometió a su colega Manuel Guerra por rivalidades del oficio.

Le libró a este de una muerte segura el llevar el cuello de la camisa planchado, pues de lo contrario hubiera muerto degollado.

MURCIA

El problema de las subsistencias.-Manifestaciones de mujeres.-Escasez de pan, aceite y carne.

El problema de las subsistencias en esta capital reviste caracteres gravísimos.

Toda la Prensa protesta del abandono en que tienen las autoridades esta cuestión.

Numerosos grupos de mujeres recorrerían las calles, protestando de la carestía de todos los artículos de primera necesidad.

El alcalde reunió a los panaderos y fabricantes de harinas, y éstos le manifestaron que tienen cerradas sus tahonas, porque no les han enviado trigo argentino.

También se carece de aceite y el ganado es escasísimo.

Hoy no hubo en el mercado carne de cordero.

CADIZ

Reclutas a Larache.

Zarpó con rumbo a Larache el vapor «Barcelona», conduciendo seiscientos reclutas.

CORDOBA

Asalto del tren mixto.-Tres detenidos.

Cerca de la estación de Torres Cabrera, varios desconocidos asaltaron el tren mixto, llevándose algunos equipajes.

La guardia civil detuvo a tres sospechosos.

Siguen a la orden del día los robos y atracos en esta capital.

El gobernador civil ha dispuesto que la benemérita preste sus auxilios a la Policía.

CASTELLON

Asalto de una casa.-Importante robo.

En el pueblo de Barraca, unos desconocidos asaltaron el domicilio de Basilio Blasco y sorprendieron a los criados, a los que maniataron.

Luego cogieron al dueño, amenazándole de muerte sino les entregaba la cantidad que había cobrado el día anterior.

Como se resistiera hicieron un minucioso registro de la casa, llevándose siete mil pesetas.

Han sido detenidos seis como sospechosos.

Algunos de éstos han sido reconocidos por Basilio.

De la refriega resultaron heridos gravemente algunos criados.

BILBAO

Los agentes de Aduanas.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de agentes de Aduanas.

ALMERIA

Huelga forzosa.

En Gergal huelgan forzosamente unos cuatrocientos mineros por carecerse de medios de transporte.

Térzese la explosión de un conflicto de orden público.

BARCELONA

Un capítulo folletinesco

Ha sido detenido Juan Suñé Lladó, quien, además de que se dedicaba a la usura y a otros asuntos, ofreció a Antonio Soler 5 000 pesetas si asesinaba a Juan Carreras, propietario de unas salinas.

Juan procuraba su muerte porque un hermano de Carreras le debía 400.000 pesetas y éste no podía pagarle por carecer de dinero.

Este ofreció dárselas cuando heredase la fortuna de su hermano.

Debía cobrar Soler por el crimen cinco mil pesetas, mas diez mil que le entregaría Juan cuando cobrara la deuda.

El jefe de la Policía averiguó la trama de este asunto y evitó el crimen, deteniendo al contrabandista en su domicilio.

Se le conocía también con el apodo de «Juan el contrabandista».

BADAJOS

Distribución del premio gordo.-Intento de suicidio.

El billete del premio gordo está muy repartido, especialmente entre gente humilde.

Al conserje del casino que jugaba el billete de una de las series, le han tocado veinte mil duros.

Varios obreros al terminar el sábado el trabajo, se dedicaron a divertirse, recorriendo cuantas tabernas encontraban en su camino.

El domingo, de madrugada, cuando regresaban a sus domicilios respectivos, en estado de «merluza», propuso uno de ellos deliberar acerca de la manera de resolver el problema de las subsistencias de la semana entrante, pues los restos de los jornales no les permitían llegar al miércoles.

Entraron nuevamente en una taberna y después de apurar dos jarritas de vino cambiaron impresiones estudiando el asunto.

Por unanimidad se acordó comprar un décimo de lotería y esperar la fortuna el lunes.

Ahora se han encontrado con que les ha tocado dos mil duros.

—El joven Valverde intentó arrojar al Guadiana, quedando en gancho en la brandilla, de donde fué desenredado.

Ha manifestado que las causas de su desesperación procedían de su difícil situación económica.

VALENCIA

Buscando a un estafador.

La policía busca activamente a un individuo llamado Montesinos que ha estafado más de 10.000 pesetas a unos individuos que querían sustituirlos para Africa.

También ha estafado grandes cantidades a varios abogados.

La recaudación de cuotas en las fábricas.—Disposición del gobernador.

El gobernador civil, en vista de que los delegados obreros hacen sus cuestionamientos en los talleres y fábricas, para allegar recursos a los compañeros que huelgan, en presencia de los patronos y sin oposición por parte de estos, como constituye un delito por no constar en los reglamentos de las sociedades obreras esta forma de obtener fondos, está dispuesto a perseguir a los delegados obreros y a los patronos que consentan que se recaude de esa manera.

ZARAGOZA

Déficit de millón y medio.-Las cuestiones sociales.

El Ayuntamiento terminó anoche la discusión de los presupuestos municipales, resultando un déficit de un millón quinientas mil pesetas.

Para enjugar este déficit, se procederá al reparto vecinal.

—El juez que entiende en el asunto de los atentados sociales, ha ordenado la detención de José Morte y Gerardo Rodríguez, por apedrear el comercio de la viuda de Serran.

Ha sido puesto en libertad, mediante una fianza de 500 pesetas, el camarero Valero Lorente.

Ha sido procesado Zenón Cañudo por un artículo publicado en «El Comunista».

OVIEDO

Huelga de brazos caídos.—El 60 por 100 de aumento.

Los obreros de la fábrica de la sociedad Duro Felguera han declarado la huelga de brazos caídos.

Piden el aumento del 60 por 100 de los jornales.

La dirección de la fábrica les ofreció el aumento en relación con los jornales que cobren los obreros en otras fábricas similares, no aceptando esta proposición.

El gobernador ha adoptado las debidas precauciones.

Procedente de Madrid ha llegado un delegado de la sociedad Duro-Felguera, con objeto de reunirse con los delegados obreros y el director de la fábrica, para discutir el arreglo.

El sindicato minero católico anuncia la huelga.

El sindicato católico de mineros ha acordado pedir aumento en los jornales y caso de que no se les atiende se declararán en huelga, secundando a los socialistas.

RIVERA



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

### María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS  
Exmatrona de la Casa de Maternidad  
Plaza de Lavapiés, 4, principal  
MADRID

Consulta profesional Absoluta reserva  
Hospedaje higiénico para embarazadas  
PRECIOS CONVENCIONALES

### Academia central

de corte y confección para señoras, dirigida por la autora de «María Ibero». En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metr, pero quien desea aprender con el metr se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrad por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

### SABAÑONES

sólo se curan con  
**Sabañol X 1 y X 2**  
X 1, para los no ulcerados.  
X 2, para los ulcerados.  
Curación inmediata aun en los casos más rebeldes.  
FRASCO 1.50 pesetas.—De venta  
Casa BOYERO.—Plaza Mayor, 1 y ZAMORA, 1  
SALAMANCA

### FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12  
Teléfono núm. 16.—Salamanca  
Almacén de maderas, carboles minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.  
Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosín, teja plana, teja y ladrillo fino prensado.  
Servicio á domicilio, precios módicos y competencia

### PIELES

Confeccionadas y sin confeccionar en todas las clases y colores, preciosas fantasías a precios reducidos.

### Hojas Gillette

Legítimas. Cuatro pesetas docena

### Plácido Hernández

Louja de la Cárcel, 2.—Salamanca.

### AUTOMÓVIL DE ALQUILER

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Bautista, Tristán Rodríguez, aquila un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Miñagusti, 25, y Doctor Riesco, 50, cochera.

## Bajó el precio del calzado

Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería

### EL PORVENIR

Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca

## ACEITES Y GRASAS

ANTONIO PEDRA VALLS

Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general.

Aceites de orujo para la fabricación de jabones. Correas de cuero estirado. Balatas y pelo camello.

Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 J y 1.023 J.—MADRID.  
Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 3

Pies siempre sanos  
Cuando haceis la toilette de vuestros pies poned cada vez en el agua un puñadito de Bathol Montry  
Sales minerales para baños de pies.  
Deposito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

SABAÑONES son curados infaliblemente por tres baños de pies o de manos con BATHOL-MONTRY  
La caja, 2,50 pesetas.—Por correo, 3,50.

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

## Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes, día 5 del próximo mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agr. ecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes, día 5 del próximo mes.

Notas. En Palencia, el día 2, en el Hotel Central, y en Valladolid el día 3 en el Hotel Imperial, y en Medina del Campo el día 4, en el hotel La Castellana; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

## La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD